

Editado por: Tatiana Arango tarango@larepublica.com.co

# Precios del crudo regresan a máximos tras caída en la producción de EE.UU.

**BOLSAS.** SEGÚN LA ADMINISTRACIÓN DE INFORMACIÓN DE ENERGÍA (AIE), LA PRODUCCIÓN DE DICHO PAÍS PERDERÁ 200.000 BARRILES DIARIOS. SE ESPERA QUE LA DEMANDA CREZCA EN DICIEMBRE

(EIA), ha asegurado que la producción de crudo de Estados Unidos caerá 200.000 barriles por día (bpd) en 2021, a 11,08 millones de bpd, resaltando que el impacto del huracán provocará un descenso mayor al pronosticado previamente y que apuntaba un retroceso de 160.000 bpd.

Wilson Tovar, gerente de Investigaciones Económicas de Acciones & Valores, aseguró que “es difícil prever que la Organización de Países Exportadores de Petróleo y sus aliados (Opep+) cambie sus decisiones de aumentar la oferta en el corto plazo, en especial luego de las estrategias de

China de intentar equilibrar los precios internacionales”.

El experto destacó la posibilidad de que a medida que la pandemia logre contenerse, en especial las variantes que afectan Europa y EE.UU., la movilidad podría aumentar el último cuarto del año, con lo cual no son descartables las expectativas de pre-

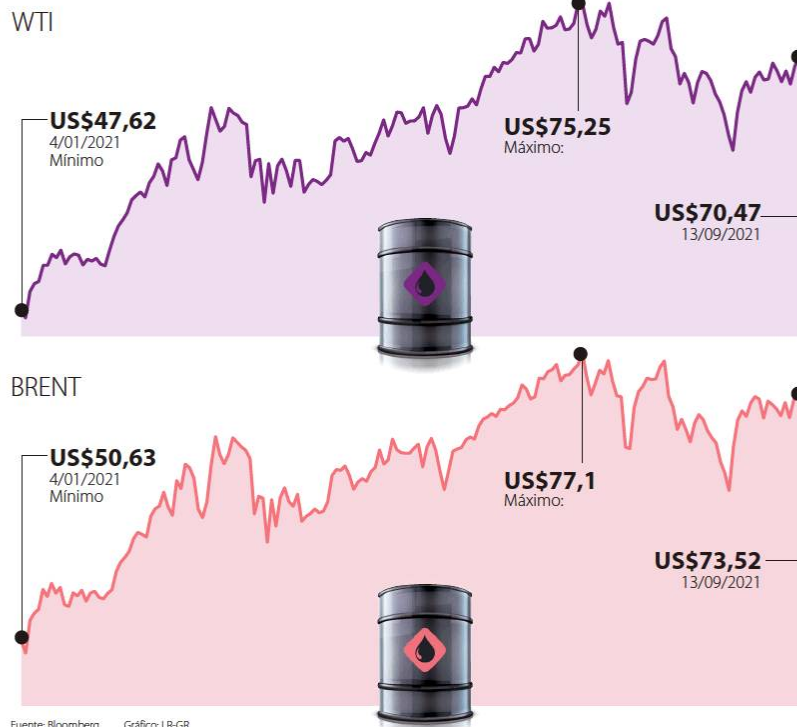
cios cercanos a los US\$100 el barril que hacen algunos agentes especializados en el tema. “Por ahora es solo una expectativa”.

En los últimos 12 meses, el WTI ha crecido 89,18% o US\$33,22, mientras que en lo que va del año ha subido 45,59% o US\$22,07. Durante el primer semestre ganó 51,75% o US\$25,05 y en lo que va de la segunda mitad ha caído 4,05% o US\$2,98. La referencia europea Brent ha aumentado 81,39% o US\$32,99. En lo que va de 2021 ha crecido 43,93% o US\$21,72, mientras que durante el primer semestre subió 45,03% o US\$23,33. Durante la segunda mitad del año ha descendido 2,22% o US\$1,61.

Edward Moya, analista senior de Oanda, destacó que “el gran impulsor de la demanda bruta será la tendencia de vacunación de los niños ya que otras grandes economías demandarán mayor combustible”.

IVÁN CAJAMARCA  
icajamarca@larepublica.com.co

## MOVIMIENTO DEL CRUDO EN 2021



Fuente: Bloomberg Gráfico: LR-GR

## Lo que gana el Estado con la subida del Brent

Según un estudio realizado por la Dirección de Política Macroeconómica del Ministerio de Hacienda, por cada dólar que sube el barril de petróleo Brent, al Estado ingresan US\$130 millones. Cifras reveladas por la Cámara Colombiana de Petróleo, Gas y Energía (Campetrol), señalan que por cada dólar que aumenta la cotización se reciben entre US\$82 millones y US\$96 millones, mientras que un estudio citado por Corficolombiana, realizado en 2018, calculó que a la Nación ingresan US\$96 millones por dicho concepto.

**US\$75,25**

**ES EL PRECIO MÁXIMO REGISTRADO POR EL WTI EN LO QUE VA DEL AÑO. EL BRENT HA LLEGADO A US\$77,1 EL BARRIL.**

Seguimos en: [www.larepublica.co](http://www.larepublica.co)  
Con el movimiento de las principales materias primas.



Wilson Tovar  
Gerente de Invest. Económicas de Acciones & Valores

“Si la pandemia logra contenerse, en especial por las variantes que afectan Europa y EE.UU., la movilidad aumentará al final del año, con el barril llegando a US\$100”.



Edward Moya  
Analista senior de Oanda

“El gran impulsor de la demanda bruta será la tendencia de vacunación de los niños, ya que otras grandes economías demandarán mayor combustible”.

## INTERVENCIÓN DE CAPTADORA ILEGAL DE DINERO

4.743 personas depositaron dinero en Real Business

\$11.903 millones fueron captados

De \$100.000 hasta \$50 millones solicitaron los montos de inversión

Entre 3% y 9% de rentabilidad ofrecían en 12 meses

Fuente: SuperSociedades Gráfico: LR-GR

## BOLSAS. LA CAPTADORA ILEGAL RECIBIÓ \$11.903 MILLONES Y OFRECÍA RENTABILIDAD DE HASTA 9% EN UN AÑO

# La SuperSociedades intervino Real Business

BOGOTÁ La Superintendencia de Sociedades inició la intervención de Real Business S.A.S, lo cual incluye la posesión de los bienes, haberes, negocios y patrimonio de dicha captadora de dinero. La medida tocará a los responsables de la operación María Camila Morales y Andryun Ríos Gómez.

La apertura del proceso se dio luego de que la Superintendencia Financiera de Colombia

remitiera el caso a dicha entidad tras ordenar la suspensión inmediata de las operaciones que constituyen captación o recaudo no autorizado de dinero del público, sumado a la devolución inmediata de los recursos captados ilegalmente. La Superintendencia de Industria y Comercio también fue informada.

Dicha sociedad y las personas naturales intervenidas recibieron recursos de 4.743 personas. Hasta ahora, la Su-

perSociedades ha logrado establecer que se captaron \$11.903 millones, recibiendo supuestas inversiones que iban desde \$100.000 hasta \$50 millones.

Los captadores ofrecían el retorno de la inversión, más rentabilidades fijas de entre 3% y 9%, en 12 meses, sin explicación financiera razonable y sin prever a cambio la entrega de bienes o servicios. Cuando la inversión era superior a \$10 millones

se presentaba a través de un “contrato de mandato en administración de aportes económicos para actividad comercial”.

“Es importante que antes de hacer cualquier inversión, los interesados verifiquen si las actividades están autorizadas por las autoridades competentes”, manifestó el superintendente de Sociedades encargado, Andrés Barreto.

IVÁN CAJAMARCA  
icajamarca@larepublica.com.co